



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 081/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-027/2022

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 27/2022 “ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2748/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 19 de diciembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística que remitió el Memorando DOP/COP/N° 629/2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 27/2022 “ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna, de fecha 30 de diciembre de 2021, identificada como Expediente NOT-0260-2021-000077, la Sección Cocina H.C. del Departamento Apoyo Logístico H.C., solicitó el inicio de los trámites del llamado para la “ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, manifestando cuanto sigue: *“dicha solicitud se realiza, a fin de contar con los insumos de traslado de alimentos para la Sección Cocina, y de esta manera poder seguir brindando un servicio de calidad a los pacientes y funcionarios del IPS”;*

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 0408/2022, de fecha 21 de abril de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la “ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, bajo la modalidad Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 408.115, siendo el monto total a ejecutar en el presente ejercicio Gs. 429.158.467.- (Guaraníes cuatrocientos veinte y nueve millones ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete), IVA Incluido;

Que, por Resolución C.A. N° 046-023/2022, de fecha 09 de agosto de 2022, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 27/2022 “ADQUISICIÓN DE

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 081/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-027/2022

RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 606/2022, de fecha 11 de agosto de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 27/2022 "ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, por Dictamen U.O.C/N° 151/2022, de fecha 22 de septiembre de 2022, la Unidad de Control y Verificación Precios de la Dirección Operativa de Contrataciones, amplió su Dictamen U.O.C/N° 99/2022, de fecha 12 de abril de 2022, e informó la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales, conforme a la Resolución DNCP/N° 1890/2020, en el marco de la LPN – SBE N° 27/2022; cuyo monto asciende a G. 1.339.752.600.- (Guaraníes un mil trescientos treinta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil seiscientos), IVA Incluido;

Que, por Memorando DOP/DLI/N° 1007/2022, de fecha 07 de octubre de 2022, el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, solicitó la reemisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), al Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto,

Que, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la Gerencia de Administrativa y Financiera, por Memorando CA/N° 5000020851/2022, de fecha 10 de octubre de 2022, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto N° 344 "Utensilios de Cocina y Comedor", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3871/2022, de fecha 10 de octubre de 2022;

Que, en fechas 17, 18 y 19 de octubre de 2022, fue publicada en medios de prensa escrita la Licitación Pública Nacional – SBE 27/2022 "ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO ERÍTEZ FERREIRA, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 081/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-027/2022

HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 408.115, en cumplimiento al Art. 19° de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”;

Que según el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID. N° 408.115, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:02 horas del día 16 de noviembre de 2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 408.115, la Licitación Pública Nacional – SBE 27/2022 “ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, arrojando el listado de los siguientes Proveedores Participantes:

- ABUELO JUAN S.R.L. – RUC N° 80030832-8;
- MULTIPLÁSTICOS SAN JUAN DE JUAN B. MUÑOZ – RUC N° 1240255-9;

Que, conforme al Acta de Apertura, de fecha 18 de noviembre del año dos mil veinte y dos, en la Sede del Instituto de Previsión Social, a las 10:00 horas, estando presentes para el acto de apertura: el Lic. Julián Doncel Morales, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, y la Lic. Carolina Centurión, funcionario de la misma dependencia que participa del acto de apertura de sobres-ofertas. En virtud a lo establecido en el (SICP). Se procedió a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- ABUELO JUAN S.R.L. – RUC N° 80030832-8;
- MULTIPLÁSTICOS SAN JUAN DE JUAN B. MUÑOZ – RUC N° 1240255-9;

Que, por Memorando de fecha 15 de diciembre de 2022, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación de fecha 15 de diciembre de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 27/2022 “ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° “Principios Generales” de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y anexos, cabe mencionar que el análisis de

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ/ LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 081/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-027/2022

los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, con la sugerencia de:

1. Descalificar las firmas MULTIPLÁSTICOS SAN JUAN; por no cumplir con el Nivel de Endeudamiento Requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), conforme a lo expuesto en el apartado N° 11: Capacidad Financiera, del presente informe, y la firma ABUELO JUAN S.R.L., debido a que no extendió correctamente la Garantía de Mantenimiento de Oferta, siendo un documento de carácter sustancial, conforme a lo expuesto en el apartado N° 5, del presente informe;
2. Declarar desierto la Licitación Pública Nacional – SBE 27/2022 “ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 408.115, en base a lo dispuesto en el Art. 30° Inc. b) de la Ley N° 2051/2003, que expresa: “...*que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación...*”, y de acuerdo a lo manifestado en el exordio de la presente Disposición;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Declarar desierto la Licitación Pública Nacional – SBE 27/2022 “ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, VASOS TÉRMICOS CON TAPA Y LÁMINAS DE PVC PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 408.115, en base a lo dispuesto en el Art. 30° Inc. b) de la Ley N° 2051/2003, “De Contrataciones Públicas” que expresa: “...*que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación...*”, y de acuerdo a lo manifestado en el exordio de la presente Disposición.-----
- 2º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, Sección Gestión de Ofertas, proceda a iniciar los trámites tendiente al segundo llamado, previa conformidad por parte de la Unidad solicitante.-----

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 081/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-027/2022

3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

SC/rr/jo.-

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ/ LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



Resolución C.A. - Página 1